



PEDECIBA  
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

**Acta 278/21. En la ciudad de Montevideo, el 2 de diciembre de 2021 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica extraordinaria.**

**Presentes:** Dres. Ofelia Gutiérrez, Natalia Venturini, Marcelo Barreiro, Danilo Calliari, Elena Peel. En representación de los estudiantes: Lic. Ivana De Armas.

**Ausente con aviso:** MSc. Santiago Fort.

**Único punto: Informe Comisión de Evaluación de Ingreso (CEI) sobre re-evaluación de investigadores condicionados en la última evaluación externa**

De acuerdo a la solicitud del Tribunal de Alzada que estudió los reclamos planteados por investigadores del Área Geociencias del PEDECIBA, respecto a su evaluación más reciente (23/10/2019), y concluido el plazo de dos años, la Comisión de Evaluación de Ingreso (CEI) al área presenta el informe de re-evaluación de los investigadores condicionados. La CEI tomó como guía para la evaluación el documento aprobado en el Acta 259/21 sobre la delimitación del área.

El informe de la CEI se copia a continuación:

### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PEDECIBA  
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

29 de noviembre 2021

PEDECIBA Geociencias  
Consejo Científico Área,

Esta comisión recibió 10 informes de investigadores que recusaron las recomendaciones realizadas en octubre de 2019 por la Comisión Evaluadora Externa designada por el CCA correspondiente para la evaluación de los investigadores del Área Geociencias del PEDECIBA.

En este contexto, cabe destacar que la pertenencia al Área Geociencias de varios investigadores fue cuestionada por dicha comisión o por el proceso previo al trabajo de la misma, en el marco de los criterios anteriormente vigentes. Muchos de ellos optaron por no presentarse a la evaluación o no recusar el fallo de la comisión y someterse a esta nueva re-evaluación. Entendemos que eso ha generado o promovido el alejamiento del Área Geociencias de varios investigadores sumamente valiosos, lo cual sin duda es una importante pérdida para el área, tanto en calidad como en diversidad académica.

Quisiéramos resaltar, asimismo, que la reevaluación de los investigadores condicionados por la Comisión de Evaluación Externa no forma parte de nuestros cometidos habituales, ya que fuimos designados para integrar la Comisión de Evaluación de Ingresos (CEI) de investigadores al área. Dada la enorme responsabilidad asociada, quisiéramos destacar la necesidad de que el trabajo de las comisiones evaluadoras sea realizado de manera de evitar situaciones que requieren subsanarse, como las experimentadas a partir de la última evaluación.

Esta comisión evaluó los informes presentados por los investigadores sobre sus actividades en el período 2019-2021, así como los distintos informes de las evaluaciones externas realizadas en anteriores oportunidades, sin dejar de considerar los antecedentes globales de una manera general. En base al análisis de todos los casos, así como de las críticas planteadas por la Comisión Evaluadora Externa, esta comisión entiende que existen tres tipos de casos:

1er grupo: las observaciones no tienen sentido actualmente, dado el cambio en los criterios de pertenencia al Área Geociencias, o las/los investigadores han subsanado las observaciones durante el período 2019-2021. Por tanto, esta comisión recomienda su permanencia en el programa en el grado actual.

2do grupo: las observaciones fueron levantadas parcialmente por las/los investigadores, o se entiende que hay potencial para ello dadas las actividades realizadas en el período considerado. Esta comisión sugiere su permanencia en el programa en el grado actual, pero se recomienda a estos investigadores que tengan especial atención a los aspectos criticados en vista de la próxima evaluación externa.

3er grupo: las observaciones no han sido levantadas por las/los investigadores, y son consideradas pertinentes por esta comisión. Esta comisión sugiere mantener la recomendación de la Comisión Evaluadora Externa, y recomienda fuertemente a los

1

### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



**PEDECIBA  
MEC-UDELAR**

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República**

**AREA GEOCIENCIAS**

investigadores que fortalezcan esos aspectos en miras a una futura nueva solicitud de ingreso al área.

A continuación se presenta, de acuerdo a esos grupos (internamente ordenados de forma alfabética), la síntesis de los informes presentados por los investigadores y un resumen con la recomendación (sugerencia de resolución) que realiza esta comisión.

Grupo/Investigador	Recomendación Comisión Eval. Externa	Breve síntesis informe 2019-2021	Sugerencia de resolución
Grupo 1. Gonzalo Blanco	La recomendación es que al registrar una sola publicación en la base Scopus, área Earth and Planetary Science, no puede mantener su grado 3 a lo que se suma su baja producción científica a lo largo del período analizado.	El Dr. Gonzalo Blanco es investigador Nivel I del SNI en el área Ciencias de la Tierra y relacionadas con el Medio Ambiente. Desarrolla varias líneas de investigación. Desde 2019 a 2021 ha participado en varios proyectos, entre éstos uno financiado por el fondo María Viñas de la ANII. Está llevando a cabo el proyecto postdoctoral: "Análisis de Proveniencia Sedimentaria y Metalogenia de la Formación Paso Severino en el Cratón del Río de la Plata (Paleoproterozoico, Uruguay)", bajo supervisión de una investigadora de la Universidad Nacional de La Plata. En el período tiene un artículo aceptado y otro publicado, ambos como primer autor y tres artículos como coautor, en temáticas vinculadas a sus líneas de investigación. Es tutor y co-tutor de varias tesis de maestría culminadas y en curso en el período. Realizó actividades de gestión universitaria.	Se considera que las actividades de investigación del Dr. Blanco se han incrementado desde su última evaluación en 2019, demostrando méritos suficientes para mantenerse como investigador G3 del PEDECIBA Geociencias. Se espera que el investigador continúe consolidando y profundizando esta tendencia positiva.
Grupo 1. Christian Chreties	Reconociendo la relevancia de la investigación básica y aplicada en Ingeniería Hidráulica en un país como Uruguay, su pertinencia al área de ciencias de la tierra es muy bajo, por lo cual no se recomienda su permanencia en el programa Geociencias de PEDECIBA.	El Dr Chreties integra el SNI en el área Ingeniería Civil. Concentra el fuerte de su producción en la ingeniería ambiental, aunque genera importantes aportes en el área de Geociencias, traducidos en 8 publicaciones internacionales arbitradas (1 como autor senior) y 1 capítulo de libro (autor senior) en el período 2019-2020. Desarrolla varias actividades de investigación interdisciplinaria con docentes de diversas instituciones y programas. Orienta diversas tesis de posgrado en distintos programas.	El Dr Chreties concentra el fuerte de su producción y de formación de recursos humanos en la ingeniería ambiental. Sin embargo, ha generado importantes aportes en el área Geociencias. Se destaca la investigación interdisciplinaria en ciencias ambientales y gestión costera, así como su trabajo en la construcción institucional y académica en distintas instancias e instituciones. Se considera que el Dr Chreties tiene méritos más que satisfactorios para mantenerse en el Área Geociencias como

**AREA GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PEDECIBA  
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

		Desarrolla actividades de gestión de alta responsabilidad (Dirección del IMFIA, Facultad de Ingeniería).	Investigador G3.
Grupo 1. César Goso	La recomendación es que al registrar una sola publicación en la base Scopus, área Earth and Planetary Sciences no puede mantener su grado 3 a lo que se suma su baja producción científica y poco protagonismo a lo largo del período analizado. No se recomienda su permanencia en el programa.	El Dr. César Goso es investigador Nivel I del SNI. En el período 2019-2021 tiene un proyecto CSIC I+D/UdelaR en marcha del cual es responsable, 4 artículos publicados, uno como primer autor y tres como coautor, en temáticas vinculadas a sus líneas de investigación. También ha publicado varios capítulos de libro. Es tutor de dos tesis de maestría en curso en el período y además orienta dos proyectos de iniciación a la investigación. También fue responsable de varios cursos de posgrado, integró tribunales de tesis y realizó tareas de extensión y gestión universitarias.	Se considera que las actividades académicas del Dr. Goso se han incrementado desde su última evaluación en 2019, demostrando méritos suficientes para mantenerse como investigador G3 del PEDECIBA Geociencias.  Dado que en el pasado reciente fue desvinculado del área, se recomienda mantener y profundizar esta tendencia positiva para terminar de afianzarse definitivamente en el posgrado.
Grupo 1. Nelly Mañay	Reconociendo la meritoria carrera científica de la Dra. Mañay en el ámbito de la química, especialmente en química ambiental, su grado de pertinencia al área de geociencias es muy bajo, por lo cual no se recomienda su permanencia en el programa Geociencias de PEDECIBA.	La Dra. Mañay integra el SNI en el área Ciencias de la Salud. Si bien se desempeña mayormente en el área de la Química Ambiental, su trabajo en los últimos años se ha relacionado con aspectos de las Geociencias. Esto se evidencia al analizar su producción bibliográfica y su participación activa en docencia (cursos ofrecidos en el programa) y la actividad de formación de RRHH (estudiante de Maestría casi finalizando su tesis).	En el período evaluado (2019-2021) la Dra. Mañay mantuvo a un muy buen ritmo su actividad académica en el área Geociencias. Si bien sigue manteniendo una aún más intensa participación en el área Química, se entiende que parte de su actividad académica se relaciona de buena manera con las Geociencias (publicación de artículos, dictado de cursos, orientación estudiantil). Se recomienda su permanencia en el área como Investigadora G3.
Grupo 1. Leda Sánchez	De acuerdo con las instrucciones recibidas por el PEDECIBA para esta evaluación se recomienda su asignación al Grado 4. Accesoriamente, se sugiere que se le posibilite una reevaluación en dos años de modo que tenga la oportunidad de mejorar su protagonismo a través de publicaciones pertinentes acorde con las exigencias del grado 5.	La Dra. Leda Sánchez Bettucci es investigadora Nivel II del SNI. En el período 2019-2021 ha sido responsable de varios proyectos de investigación y participado de varios otros, con diferentes fuentes de financiación, todos vinculados a sus líneas de trabajo. Tiene numerosos artículos publicados, dos como primera autora. También ha publicado algunos capítulos de libro. Es tutora de una tesis de maestría en el PEDECIBA Geociencias, otra de doctorado en la UBA y es responsable de enseñanza de posgrado. Realizó tareas de extensión y gestión universitarias durante el período evaluado.	Se considera que las actividades académicas de la Dra. Sánchez se han incrementado sustancialmente desde su última evaluación en 2019, demostrando méritos suficientes para permanecer como Investigadora G5 del PEDECIBA Geociencias.  Se espera que mantenga el rol protagónico senior en futuras publicaciones. Asimismo, sería deseable que consolidara la formación directa de recursos humanos en el área.
Grupo 2.	La actividad en producción científica de	La Dra. Abre ha generado 4	En suma, la Dra. Abre muestra un

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PEDECIBA  
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

**AREA GEOCIENCIAS**

Paulina Abre	la investigadora consta de solamente una publicación indexada en el Scopus y no muestra mejora importante con respecto a lo recomendado en su evaluación del 2015 sobre incrementar su protagonismo. No se recomienda su permanencia en el programa.	publicaciones arbitradas en el periodo 2019-2020, en revistas internacionales, siendo primera autora de una y autora senior de otra. Participa activamente en dos líneas de investigación (con financiación DT y convenio CURE-empresas privadas). Participó con 12 presentaciones en congresos nacionales e internacionales (varias como primera autora). Inició la supervisión de una tesis de Maestría en el Área.	aumentó importante en su producción académica en el periodo 2019-2021. Se destacan las publicaciones en revistas internacionales arbitradas y el rol protagónico en dos. Esta Comisión entiende que las críticas planteadas por la Comisión Evaluadora Externa se han tomado en cuenta y se están subsanando, por lo que se sugiere su permanencia como Investigadora G3 del Área.  Se espera que esta tendencia se consolide y profundice ante la próxima evaluación externa del Área.
Grupo 2. Claudio Gaucher	El investigador ha producido una satisfactoria serie de publicaciones en el período analizado. Sin embargo, no se evidencia en ellas su protagonismo debido a que comparte las mismas con numerosos co-autores. De acuerdo a las instrucciones recibidas para esta evaluación se recomienda en esta instancia la asignación de un grado 4. Accesoriamente se sugiere una re-evaluación en dos años, para evaluar si ha alcanzado un mayor protagonismo en las publicaciones, requerido para el grado 5.	El Dr Gaucher ha producido 10 publicaciones científicas en revistas internacionales en el periodo 2019-2021 (una como primer autor, teniendo en las restantes rol de co-autor en lugares intermedios).  Ha dirigido varias tesis de posgrado en el área y participado de varios proyectos de investigación nacionales e internacionales (uno como coreponsable).  Fue premiado por "Prose Awards Excellence" categoría "Earth Science" de la American Association of Publishers, por el libro publicado en 2019 "Chemostratigraphy across major chronological boundaries".	El Dr Gaucher es un investigador muy activo y productivo, referente en su área. Su producción académica es muy destacada. Se recomienda su permanencia en el Área Geociencias como Investigador G5.  Sin embargo, el rol protagónico ("senior") que se esperaría de un investigador G5 no se ve reflejado en las varias publicaciones generadas en el período. Dada la próxima evaluación externa del área, se recomienda al investigador priorizar dentro de su producción futura aquellas publicaciones donde ese rol se evidencie más claramente.
Grupo 2. Carlos López	Debido a que su pertinencia al área de ciencias de la tierra es muy bajo, como también su producción científica de nivel internacional, no se recomienda su permanencia en el programa Geociencias de PEDECIBA.	El Dr. Carlos López es investigador Nivel I del SNI en el área de Ingeniería y Tecnología. Se dedica al desarrollo de Infraestructuras de Datos Espaciales. En este marco, desde 2019 a 2021 ha participado en variadas actividades académicas y de investigación. En el período ha generado un artículo autor principal en la revista Chilean Journal of Statistics y varios como co-autor en diversas revistas. Es docente de la	El Dr. López documenta actividades de investigación en su mayoría no directamente vinculadas a las Geociencias. Sin embargo, su tarea docente de posgrado en PEDECIBA Geociencias y su relacionamiento con el ámbito académico internacional se valoran como méritos suficientes para su permanencia como investigador G3 del PEDECIBA Geociencias.

**AREA GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PEDECIBA  
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

**AREA GEOCIENCIAS**

		<p>Universidad ORT Uruguay: Encargado de Dirección del Laboratorio LatinGEO y la Universidad de Catamarca (Argentina): carrera "Doctorado en Agrimensura". En este marco es tutor de un doctorado y una maestría. El Dr. López ha participado en actividad docente de posgrado en el PEDECIBA Geociencias, ha efectuado tareas de gestión y múltiples actividades académicas.</p>	<p>Sin desmedro de lo anterior, se recomienda fuertemente al investigador que potencie sus líneas más vinculadas al área, así como la formación directa de recursos humanos en la misma.</p>
<p>Grupo 2. Enrique Masquelín</p>	<p>Acredita solamente una publicación en Scopus a pesar de haberle sido advertido en las evaluaciones del 2011 y 2015 que debía mejorar su producción teniendo en cuenta las pautas exigidas por PEDECIBA; a pesar de que la pertinencia y alcance de sus trabajos son de importancia de índole regional que tal vez dificultar tener más publicaciones de esta categoría. Por lo tanto, no se recomienda su permanencia en el programa.</p>	<p>En el período evaluado (2019-2021) el Dr. Masquelín ha publicado cuatro trabajos en revistas arbitradas, tres de ellos en revistas internacionales arbitradas (dos como primer autor) y uno de co-autor en una revista nacional. Participa activamente de proyectos de investigación, presentó varios trabajos en congresos, tanto nacionales como internacionales, evaluó artículos para revistas científicas de su especialidad, está supervisando a un estudiante de maestría y ha dictado dos cursos de posgrado para el área, además de participar de tribunales de tesis, además de otras variadas actividades académicas.</p>	<p>Se considera que las actividades de producción de conocimiento del Dr. Masquelín han aumentado desde su última evaluación (2019), demostrando que ha logrado atender parte de las observaciones previas. Por ello se evalúa con méritos suficientes para mantenerse como Investigador G3 del Programa. A pesar de esta evidente mejoría académica, se destaca la necesidad de mantener el ritmo de publicación (tanto en calidad como en cantidad y protagonismo) y docencia de posgrado y de profundizar en formación de RRHH (nivel posgrado), así como de incursionar en actividades de gestión académica del programa.</p>
<p>Grupo 3. Leticia Chiglino</p>	<p>A pesar de que en la evaluación del año 2015 se le recomendó incrementar su protagonismo en las publicaciones pero esto no se evidencia en la actualidad. No se recomienda su permanencia en el programa.</p>	<p>En el período la Dra. Chiglino ha sido autora de tres trabajos científicos, dos en una revista uruguaya (Agrociencia, siendo primera autora de uno) y uno (co-autora) en revista internacional arbitrada. Ha presentado trabajos en eventos y acredita participación en proyectos de investigación. Es tutora de una estudiante de Maestría en el programa. No acredita haber participado de docencia de posgrado ni actividades de gestión académica.</p> <p>La recomendación de aumentar su tasa de publicación y además, con mayor protagonismo, fue resaltada en la evaluación de 2015 y en la última de 2019. Es Doctora desde 2013 y acredita en su CVUy 11 artículos publicados, siendo en todos co-autora.</p>	<p>La Dra. Chiglino presenta coautoría en tres trabajos en el período, siendo primera autora en uno de ellos y coautora en los otros dos. Esto evidencia un rol protagónico debajo de lo esperable para investigadores ya doctorados hace varios años y por tanto considerados como consolidados. Su actividad de formación de RRHH a nivel de grado y posgrado se considera incipiente (1 tesis de grado culminada y dos tesis de posgrado en marcha, de ellas una es del área Geociencias). No se evidencia un cambio significativo en el período 2019-2021, por lo que se sugiere mantener la recomendación de la Comisión Externa de ser desvinculada del</p>

**AREA GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PEDECIBA  
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

\_\_\_\_\_ área.

Sin otro particular los saludan con la mayor consideración y estima,

Dra. Mariana Meerhoff

Dr. Daniel Perea

Dr. Pablo Muniz

### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analiaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analiaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



**PEDECIBA**  
**MEC-UDELAR**

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS**  
**Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República**

### **AREA GEOCIENCIAS**

Resolución: Se toma conocimiento del informe y se avala el mismo. De acuerdo al proceso y cronograma establecidos, se envía a cada investigador su informe individual y se abre el plazo de 10 días corridos para eventuales reclamos.

Agradecer a los miembros de la CEI por el trabajo realizado en esta instancia, el cual no está entre sus cometidos habituales y reconocer su gran compromiso con el área. (6/6)

**Acta 278/21 extraordinaria**

### **AREA GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analiaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analiaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)